

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2015/830/UE) NCh2245:2015 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 19 de julio de 2018**Fecha de publicación:** 2 de agosto de 2007**FDS n°:** 420-8**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA****1.1. Identificador del producto**

638 EML 46

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Grasa lubricante a base de aceite sintético. Grasa para motores eléctricos operando en altas cargas, alta temperatura y ambientes altamente corrosivos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Empresa:**

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.comEmail (Preguntas FDS): ProductMSDSs@chesterton.comEmail: customer.service@chesterton.com

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****2.1.1. Clasificación según NCh382**

No clasificado como peligroso de acuerdo a esta norma.

2.1.2 Distintivo según NCh2190

No aplica

2.1.3. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados, 29 CFR 1910.1200 y SGA.

2.1.4 Señal de seguridad según NCh1411/4 / NFPA 704**2.1.5. Información adicional**

Ninguno

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro: Ninguno

Palabra de advertencia: Ninguno

Indicaciones de peligro: Ninguno

Consejos de prudencia: Ninguno

Información suplementaria: EUH208

Contiene Acido bencensulfónico, derivados C10-16-alquílicos, sales de calcio, Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio y Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2. Mezclas**

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	1-5	68584-23-6 271-529-4	01-211949 2627-25	iSks 1B, H317
Dodecilbencenosulfonato de calcio	1-<3	26264-06-2 247-557-8	01-212012 2335-68	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 4, H413
Bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	1-2	68411-46-1 270-128-1	01-211949 1299-23	Aquatic Chronic 3, H412
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	1-2	61789-86-4 263-093-9	01-211948 8992-18	Skin Sens. 1B, H317
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	1-2	70024-69-0 274-263-7	01-211949 2616-28	Skin Sens. 1B, H317

Otros ingredientes:

Carbonato de calcio	10-20	471-34-1 207-439-9	01-211948 6795-18	No clasificado**
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente*	7 - 13	64741-88-4 265-090-8	01-211948 8706-23	No clasificado**

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16. *Contiene menos del 3 % de extracto DMSO medido de acuerdo con IP 346.

**Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

¹ Clasificado de acuerdo con:

- 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
- 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Consulte un médico.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Consulte la sección 8 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Podría causar irritación moderada de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La inyección a alta velocidad debajo la piel podría causar una herida de punción sin sangre, sujeta a la infección, desfiguración, falta de sangre y podría requerir la amputación. Se recomienda tratamiento inmediato por un especialista cirujano

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma o niebla de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No permita que la escorrentía que surge de combatir incendios ingrese a los desagües ni a las fuentes de agua.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Lávese antes de comer, beber o fumar.

La inyección en el cuerpo sin tratamiento médico inmediato, podría causar la pérdida de la parte del cuerpo afectada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde en lugar fresco y seco.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

Ingredientes	PEL DE OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Ácido bencenosulfónico, C10-16- alquil derivados, sales de calcio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dodecibencenosulfonato de calcio	-	-	-	-	-	-	-	-
Bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	-	-	-	-	-	-	-	-

Ingredientes	PEL DE OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	-	-	-	-	-	-	-	-
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24- alquílicos, sales de calcio	-	-	-	-	-	-	-	-
Carbonato de calcio	(total) (resp.)	15 5	(inhal.) (resp.)	10 3	-	8	-	-
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente	-	5	-	5	-	-	-	5

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo, Decreto N° 594 de 1999 (mod.)

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	0,62 mg/kg
	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	4,37 mg/m ³

No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Sustancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Agua dulce	0,051 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	9320 mg/kg
	Agua marina	0,0051 mg/l
	Sedimentos marinos	932 mg/kg
	Tierra (agrícola)	1860 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	1 mg/l

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Sin requisitos especiales. Si se exceden los límites de exposición, ventile adecuadamente.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para neblina de vapores orgánicos.

Gautes protectores: Gautes resistentes químicos (ej., de caucho, nitrilo).

Protección ocular y facial: Gafas o anteojos de seguridad.

Otros: Mangas largas, pantalones largos y buena higiene personal para reducir al mínimo el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma	semisólido	Olor	débil
Color	crema	Umbral olfativo	no determinado
Punto de ebullición inicial	no aplica	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión	> 204°C (> 400°F)	% de aromáticos por peso	0
% de volátiles (por volumen)	insignificante	pH	no aplica
Punto de inflamación	> 180°C (> 356°F)	Densidad relativa	1,0 kg/l
Método	Copa Abierta	Coficiente (agua/aceite)	< 1
Viscosidad	no determinado	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Temperatura de descomposición	no hay datos disponibles	Solubilidad en el agua	insoluble
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no aplica	Propiedades explosivas	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono, azufre y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Vía primaria de exposición en uso normal: Contacto con la piel y los ojos.

Toxicidad aguda -

Por vía oral: ETA-mezcla > 5000 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, rata, (OECD 401)	> 2000 mg/kg
Dodecilbencenosulfonato de calcio	DL50, rata	1300 mg/kg
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	DL50, rata, (OECD 401)	> 5000 mg/kg (extrapolación)

Por penetración cutánea: ETA-mezcla > 5000 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, conejo	> 2000 mg/kg (extrapolación)
Dodecilbencenosulfonato de calcio	DL50, conejo	> 4199 mg/kg (extrapolación)
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	DL50, rata (OECD 402)	> 4000 mg/kg
Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	DL50, rata	> 2000 mg/kg

Por inhalación:

No clasificado por falta de datos.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, rata, aerosol	> 1,9 mg/l (extrapolación)

Corrosión o irritación cutáneas:

Substancia	Prueba	Resultado
Substancia Prueba Resultado Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Irritación de la piel, conejo	No irritante (extrapolación)
Dodecilbencenosulfonato de calcio	Irritación de la piel, conejo	Irritante
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Irritación de la piel, conejo (OECD 404)	No irritante

Lesiones o irritación ocular graves: Podría causar irritación moderada de los ojos.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Irritación de los ojos, conejo	Irritante (extrapolación)
Dodecilbencenosulfonato de calcio	Irritación de los ojos, conejo	Irritación grave (extrapolación)
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Irritación de los ojos, conejo (OECD 405)	No irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:	No provoca sensibilización a la piel, basado en datos de materiales similares.
Mutagenicidad en células germinales:	No clasificado por falta de datos. Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4- trimetilpenteno Prueba de Ames: negativa.
Carcinogenicidad:	Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la normativa (CE) No. 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	No clasificado por falta de datos. Carbonato de calcio: en estudios con animales, no interfirió con la reproducción.
STOT-exposición única:	No clasificado por falta de datos. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
STOT-exposición repetida:	No clasificado por falta de datos. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro de aspiración:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Información adicional:	No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Toxicidad

No determinado. Dodecibencenosulfonato de calcio: 96 h CL50 (peces) = 22 mg/l (OECD 203, extrapolación). Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno: 96 h CL50 (peces) > 71 mg/l (OECD 203). Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio: 48 h CE50 (para Daphnia) = > 100 mg/l (OCDE 203).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Aceite: no es fácilmente biodegradable. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: no es fácilmente biodegradable (extrapolación). Dodecibencenosulfonato de calcio: fácilmente biodegradable. Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno: no es fácilmente biodegradable (Prueba de evolución del CO2).

12.3. Potencial de bioacumulación

Aceite: no se espera bioacumulación. Dodecibencenosulfonato de calcio: BCF = 104 (peces, 21 días).

12.4. Movilidad en el suelo

Semisólido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Los productos de petróleo, cuando son liberados de modo incorrecto al medio ambiente, pueden causar la contaminación del suelo y agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

12.6. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	NO APLICA
TDG:	NO APLICA
US DOT:	NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO

TDG: NO PELIGROSO, NO REGULADO

US DOT: NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

TDG: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

TDG: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. Regulaciones de la UE**

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Ninguno

15.1.2. Regulaciones nacionales**TITULO III de SARA de la EPA de los EE.UU.****Peligros según la Sección 312: Productos químicos en la sección 313:**

Ninguno Ninguno

Regulaciones chilenas: NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general
 NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos
 NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales
 Decreto Supremo Nº 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras Regulaciones nacionales: Ninguno**15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.**Abreviaturas y acrónimos:** ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BCF: Factor de bioconcentración

cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
ETA: Estimación de la toxicidad aguda
FDS: Ficha de datos de seguridad
IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
LPA: Límite permisible absoluto
LPP: Límite permisible ponderado
LPT: Límite permisible temporal
mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
N/A: No aplicable
ND: No disponible
NOEC: Concentración sin efectos observados
NOEL: Nivel sin efecto observable
OACI: Organización de aviación civil internacional
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
(Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
REL: Límite de exposición recomendado
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
SGA: Sistema Globalmente Armonizado
STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
TDG: Transportation of Dangerous Goods (Transporte de mercancías peligrosas) (Canadá)
TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
US DOT: United States Department of Transportation (Ministerio de Transportes de Estados Unidos)
VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información

documentación y fuentes de datos: sobre sustancias químicas
Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
No aplica	No aplica

Indicaciones H relevantes: H302: Nocivo en caso de ingestión.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H318: Provoca lesiones oculares graves.

H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nombres de los pictogramas de peligro: No aplica

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 2.1, 2.2, 3, 4.1, 4.2, 8.1, 10.6, 11, 15.1.2, 16.

Fecha de revisión: 19 de julio de 2018

Más información: Ninguno

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.